

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
1 6 A BR 2021	
Recibido	Hs.
Exp. Nº 42403	. co.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si dispone datos oficiales sobre la distribución de los ingresos durante el cuarto trimestre de 2020 en los principales aglomerados del territorio santafesino luego de la publicación de las cifras que, a nivel nacional, difundió el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo el pasado 7 de abril de 2021 y en caso afirmativo que difunda esos porcentajes.

Carlos del Frade Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

EL Instituto Nacional de Estadísticas y Censo difundió el pasado 7 de abril los datos correspondientes a la distribución de los ingresos durante el cuatro trimestre del año 2020.

2020—AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERALMANUELBELGRANO

De acuerdo al informe, a pesar de la pandemia mundial, el coeficiente de Gini indicó una caída de la desigualdad y la brecha de ingresos se mantuvo igual.

Sin embargo, los ingresos del 10 por ciento más ricos de la población siguen siendo 21 veces más altos que los del 10 por ciento más pobre y casi un cuarto de las personas relevadas reciben ingresos por debajo de 20 mil pesos.

La suma total de ingresos de la población aumentó apenas un 19,6 por ciento entre el cuarto trimestre de 2019 y 2020, lo que implica una fuerte contracción en términos reales (como referencia, la inflación durante el periodo fue de 36,1 por ciento).

El decil más pudiente, con ingresos por encima de los 65 mil pesos, se llevó el 30,8 por ciento del total de los ingresos percibidos en el cuatrimestre, mientras que el más bajo, con ingresos hasta 8 mil pesos, obtuvo 1,3 por ciento de los ingresos totales.

Los datos los difundió el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) en su informe trimestral sobre la Evolución de la distribución del Ingreso, que calculó que en los 31 aglomerados urbanos que releva el Indec (que reúne a 28,7 millones de personas) hubo 16,8 millones de personas que reciberon ingresos tanto laborales como no laborales (pensiones, jubilaciones, rentas o subsidios) durante el cuatro trimestre de 2020, lo que significa una caída de 2,9 puntos porcentuales en la población perceptora de ingresos respecto a igual período de 2019. En tanto, hay 11,8 millones de personas relevadas que no perciben ingresos.

El ingreso medio individual de la población con ingresos fue de 33.306 pesos. Pero este promedio esconde varias diferencias según el tipo de ingreso y el género. Mientras los asalariados (8,1 millones de personas) tuvieron un ingreso medio de 36.246 pesos, entre los no asalariados (3,4 millones) el ingreso medio bajó a 25.729 pesos. En tanto los varones tuvieron un ingreso medio de 37.910 pesos, mayor que las mujeres que percibieron en promedio 28.937 pesos.

El aumento interanual de los ingresos del grupo que recibe algún ingreso fue de 26,1 por ciento. En el caso del estrato bajo (deciles 1 al 4), el aumento interanual observado fue de 30,4 por ciento; y tanto en el estrato medio como en el estrato alto, el aumento interanual fue de 25,4 por ciento.

El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de 44.613 pesos (con un alza interanual del 30,3 por ciento), mientras que en el caso de aquellas sin aporte previsional, equivalió a 18.676 pesos (+27,9 por ciento interanual).

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 72 por ciento de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 28 por ciento restante, explicado mayormente por las transferencias que el gobierno realizó durante la pandemia. El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso



familiar más bajos, siendo igual al 68,2 por ciento en el primer decil (más vulnerable) y 18,6 por ciento en el décimo.

Estas cifras son fundamentales para valorar el nivel de concentración de riquezas, por un lado y el empobrecimiento, por otro.

Es fundamental conocer la realidad de los principales aglomerados de la provincia de Santa Fe, especialmente luego de conocerse las cifras del empobrecimiento que en el Gran Rosario alcanza a más de 506 mil personas y en el Gran Santa Fe a más de 212 mil personas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.